

El laicismo y la enseñanza

¿Vendrá a España la escuela laica ó atea?

Sabiendo que la escuela laica es el ideal del Estado laico, y que el liberalismo á la galicana no es sino el laicismo gobernando y secularizando, los Estados que imiten al Estado francés, preponderarán á introducir en España dicha escuela.

Secularizar, acivilizar, *laicisar*, ó hacer toda la vida sin Religión, sin Dios ó atea, esta es la obra del jacobinismo francés; y nuestros más avanzados *liberalistas* no saben otra cosa, en punto á libertad y derecho, Religión y gobierno, sociología y pedagogía, sino remedar como monos y repetir como loros lo que oyen y ven por el ventanillo que tienen abierto hacia París de Francia; que, para ellos, es toda Europa y América y Asia y África y Oceanía.

¿Y van tales hombrucillos á ser *modistos á la parisién*, introduciendo el nacimiento civil, cementerio civil, instrucciones leyes y gobiernos civiles á la galicana, esto es anticatólicos, que en París de Francia llaman *anticlericales*, y nos van á introducir de contrabando ó como puedan, la escuela laica ó civil, esto es, sin Dios.

«¿Cómo vencer, aun luchando fieramente con la invasión cada día creciente, del clericalismo, si no asentamos todos los liberales en bases firmes, *humanas, LA ENSEÑANZA NEUTRAL?*» (Palabras de Canaiejas en el banquete á Merino.)

Tendremos, pues, si el pueblo no lo impide, escuelas laicas á la parisién, esto es ateas, materialistas, enemigas de Dios y del alma humana en guerra con la Religión y en marcha contra el orden y la Patria, el Ejército y la familia, la propiedad y la libertad; esto es, como incubadoras que son de revolucionarios y anarquistas, pese á quien pese, porque es antes la secta y la plataforma que Dios y la Patria.

ANDRÉS MANJÓN

El festín de Baltasar

Estudio bíblico

(Año del mundo 3466.—538 antes de Jesucristo)

Era de noche. La luna como argéntada lámpara, colgada de la bóveda celeste, difundía sus pálidos rayos sobre las Hijas de Israel. Arrodilladas éstas á las márgenes del río de Babilonia, entonaban á compás de sus arpas, tiernos cánticos al Eterno, llorando la suerte de Jerusalén, su desolada patria.

Frecuentemente inclinadas sobre las aguas, con sus velos blancos como la nieve de las montañas, semejantes á los cisnes vagabundos, daban rienda á su llanto sobre las miserias y los pecados del palacio de Judá. Hubo algunos momentos de religioso silencio por ambas orillas y aun sobre las colinas, hacía donde la brisa de la noche llevaba sus últimos cantos, mezclados con el ruido monótono de las ondas del río.

De tiempo en tiempo, un confuso murmullo parecía levantarse desde el centro de la ciudad de Babilonia, entonces hundida en la embriaguez de los festines. Ese alegre rumor era una voz insultante y atrevida; verdadera burla lanzada ante la frente adolorida de todo un pueblo cautivo. ¡Oh; Babilonia se enseñoreaba orgullosa de su brillante poderío, de su espléndida majestad!... La gran reina de Asiria se maravillaba de su fuerza; millares de ánforas ardían sobre los pórticos de sus palacios, bañando con su claridad artificial

hasta las cúpulas de las torres; y una multitud insensata circulaba en las plazas y las calles, pavimentadas de mármoles y mosaicos, bañados de odoríferos perfumes. Augurado había sido por los profetas, que la gran Babilonia desaparecería bajo el filo de la espada; pero ella se burlaba de las palabras del Señor, creyéndose al abrigo del torrente de su cólera, tras las fuertes murallas que había edificado en su torno el rey Nabucodonosor.

Y cuando las hijas de Israel oyeron ese gran ruido que parecía emanar del Centro de Babilonia, estaban trémulas, como las esbeltas hojas de la Palmera, que el menor soplo de viento la agita y tímidas como las gacelas del desierto, se arremolinaban las unas contra las otras, levantando los ojos al cielo. ¡Oh hermanas mías! exclamaban; ¿no es la voz impia de Baal, que grita á lo lejos, y que resuena bajo las bóvedas de su templo de cobre?... Roguemos al Eterno, al Dios de nuestros Padres... y esto diciendo, permanecían trémulas como las esbeltas hijas de la palmera.

En aquel momento hallábase entre las vírgenes cautivas de Israel, un venerable anciano, cuya blanca barba ensortijada le cubría el pecho; encanecido por la nieve de años, pero de frente noble y magestuosa. Púsose en pie repentinamente, semeando la gallardía de los cedros del Líbano, cuyas ramas ha desgajado el soplo asolador de los huracanes y dirigióles la palabra. El orador era Daniel, profeta del Señor.

Porqué tembláis, hijas mías? ¿porqué huís como temidas avecillas? El Dios de Israel está con nosotros y su poder es omnipotente; á su voluntad se desploman las más altas montañas y caen reducidas en polvo las más fuertes murallas. Hijas de Jerusalén, que lloráis á los márgenes de este río, llorad y bendicid al Señor.... ¡Escuchad! ¡Vosotras no habéis visto nunca la ciudad de de vuestros padres! nunca habéis hollado con vuestras plantas la yerba de los valles, que Dios ha hecho feraces, para la raza que emana de Abraham y de Jacob. Habéis nacido cautivas por el pecado de vuestro pueblo, y ese mismo pueblo ha sido lanzado por la cólera del Señor á extraños climas, ya en turbiones como las nubes del cielo, ya en remolinos como los granos de arena que esparce el viento del desierto. ¡Pobres florecillas! No habéis saboreado el rocío bienhechor de la tierra natal. Yo, yo he visto la patria de nuestros abuelos; yo me he sentado á las márgenes del Cedrón, he bañado mis pies en sus ondas y he apagado mi sed con las aguas de su límpida corriente; yo he descansado sobre la cima de sus montañas recordando á nuestra madre Jerusalén. He orado en la casa que Salomón edificó en honor del Todopoderoso y he visto pasar tristes horas sobre Israel, envolviéndole como un traje de duelo.... ¡Jerusalén, Jerusalén!....

Entonces Daniel, conociendo que el espíritu de Dios le iluminaba, añadió:

Hace muchos años, cuando las madres de vuestras madres eran jóvenes y temidas como vosotros, que el Eterno, hallándose irritado contra su pueblo, le entregó al yugo de Nabucodonosor... Yo he visto correr la sangre de vuestros reyes; yo era un imberbe aún y con los otros mis compañeros, fuimos conducidos á Babilonia, atados de dos en dos como bestias de carga. ¡El Eterno! ¡Su santo nombre, sea glorificado en las alturas!... No lloréis más, hijas de su pueblo, porque la hora se acerca

en que las palabras de los profetas sean cumplidas y en que Israel obtenga gracia ante el Señor su Dios.... y veréis á Jerusalén con la alegría de una joven esposa; vuestros pies hollarán la yerba de los valles que el Señor ha fertilizado para la raza que emana de Abraham y de Jacob. Únicamente las cenizas del anciano Daniel, su servidor, serán sepultadas en terreno extranjero. No temáis, pues, hijas mías; ese gran ruido que oís, no viene de Babilonia; el viento del Oriente es quién lo trae.... ¡Desdichada de tí, Babilonia!

Tu has colmado con tus iniquidades la copa que te embriaga y otro ser po-

deroso vá á destruirte, como tu has destruido á Jerusalén. Tu has cerrado los oídos al clamor de la desesperación y tus plegarias, Babilonia, no hallarán eco sobre la haz de la tierra, ni en el cielo. En este momento, la cólera de Dios desciende sobre tí y la sentencia final de tu *rey* está grabada con letras de fuego sobre los muros de su palacio infectado por la atmósfera de las orgías y placeres; en tanto que sus sabios, consternados, no pueden descifrar los terribles caracteres de maldición y de muerte.»

EL MARQUÉS DE LA TORRE.

(Continuará)

Sección libre

DOS ESCOLLOS

Al tratar de la parte que á la Iglesia toca en la política deben evitarse dos escollos, igualmente funestos. Uno, el de los que quisieran que la Iglesia prescindiera por completo de la política; otro, de los que pretenden que la política y sus partidos deben estar en todo sujetos á la Iglesia.

Claro es que es un error, sostener que la Iglesia nada tiene que ver con respecto á la política. Esta, queriendo y sin querer, interviene con frecuencia en asuntos que son de competencia de la Iglesia; como, por ejemplo cuando legisla sobre asuntos morales y religiosos: el juego, la blasfemia, la usura, matrimonio, y tantos y tantos otros.

En estos casos, la política está de tal modo subordinada á la Iglesia, que no puede resolver en contra de lo que la Iglesia tiene dispuesto, so pena de perjudicar á los pueblos, por cuyo bien debe legislar.

Casi todos los asuntos, objeto de la política, de cerca ó de lejos tocan cuestiones morales ó doctrinales; y de ahí la célebre frase de que *Toda cuestión política, incluye otra teológica.*

De esta frase, tan verdadera, algunos escritores modernos han pretendido deducir que la potestad política debe estar *siempre y en todo* sujeta á la Iglesia; y que los partidos católicos deben subordinar siempre sus actos á la voluntad de los Prelados, y especialmente del Papa.

Parécenos esta doctrina tan peligrosa, como la opuesta, y por tanto, un escollo que debemos evitar los buenos tradicionalistas.

En la Encíclica *Inmortale Dei* enseña el Papa León XIII que Dios ha establecido para el gobierno del mando dos potestades; la eclesiástica y la civil, ambas supremas, cada una en su

género; y es evidente que si la potestad civil estuviera siempre y en todo sujeta á la eclesiástica, dejaría de ser suprema.

Dice el propio Pontífice que las dos potestades son como alma (la Iglesia) y cuerpo (el Estado), y que éste debe estar sujeto á aquella, cuando se trata de los intereses celestiales y divinos, que Jesucristo confió á la Iglesia.

Por lo que toca á los intereses humanos terrenales, la potestad civil es libre en sus operaciones, ó sólo indirectamente la Iglesia puede prescribir las normas á seguir en la confección de las leyes, cuando éstas afecten á intereses morales

De ahí podemos deducir, que los partidos políticos, aun los católicos, en los asuntos terrenales son libres en los procedimientos, y solamente deben sujetarse á las prescripciones de la Iglesia, cuando se trate de asuntos políticos, que afecten á intereses del orden espiritual.

Esto es, á nuestro parecer, la verdadera doctrina.

La contraria no hace más que meter confusión y tinieblas en nuestro campo; es otro escollo que entorpece nuestra acción, atándonos las manos, para dejar indefensos los más preciados objetos de nuestro corazón: Dios, Patria, Rey.

D.

AVISO

Rogamos á nuestros suscriptores que durante la estación veraniega cambien temporalmente de residencia, tengan la bondad de avisar á nuestra administración ó en las librerías del Carmen y del Sr. Geli, con el fin de poderles remitir con puntualidad el diario á la población donde se trasladan y por el tiempo que estimen oportuno.

Consejo de gabinete, unánimes, han aprobado el programa que, en nombre de Mariana, presentarán á las Cortes. Ya están conformes.

Hace meses ya que los alcaldes de esta República se sindicaron para defenderse entre ellos y resistir contra las imposiciones ó caprichos que con frecuencia les imponían los que tienen las riendas del Poder y para ser libres de administrar, en armonía con sus municipios, como mejor les parezca por el bien del pueblo. Este sindicato de Alcaldes tendrá su segunda reunión ó congreso en París los días 20, 21 y 22 del presente para tratar la mejora de las listas electorales, de la revisión y codificación de leyes, y de un proyecto de ley orgánica respecto los hospitales y demás centros de beneficencia. Y para facilitar el viaje todas las compañías ó empresas de ferrocarriles hánles concedido una rebaja del cincuenta por ciento.

Nuestro señor Obispo, M^{on}seigneur Marty, una de las lumbreras del Episcopado francés, grande orador como pocos hay y uno de los íntimos de Pío X, es infatigable. Un sinnúmero de sermones ha predicado durante los dos pasados meses, ya en esta, ya en las principales villas, como Bourdeos, Perigueux, Toulouse y varias otras, dejando bien sentado en todas partes el renombre de verdadero apóstol. Durante toda la Cuaresma del primer año de su episcopado predicó tres días por semana en la Catedral que apesar de ser una de las grandes era demasiado pequeña para poder contener los miles de oyentes. Dios le pagó con la satisfacción de ver reunidos, el día de Pascua de Resurrección, unos mil setecientos hombres á recibir el pan de los Angeles. El día 3 del presente concluyó en la Parroquia de San Jaime, la más grande Iglesia de las siete parroquias de esta, el novenario del Sagrado Corazón de Jesús, predicando mañana y noche durante los nueve días. Si los montañeses hánse decidido á enviar á paseo, en las pasadas elecciones á un secretario Diputado y cambiado por otro más respetable, al señor Obispo se debe en parte por haber sabido infundir desde el púlpito, sin temor y sin rodeos, el deber que incumbe á cada ciudadano que se respeta y que respeta y ama á Dios, á su familia y á la Patria.

Es de creer que todos los Obispos del mundo entero son buenos hoy pero si en otros tiempos hubiesen sido como el nuestro de seguro que nuestra madre la Iglesia pasaría hoy mejores días.

FRANCISCO MARCH

Montauban 5 Junio 1910.

Señor Gobernador...

¿Sabe V. S. si es verdad lo que de público se dice, que hoy saldrá para Madrid un diputado electo, quien personalmente se interesará ante el Consejo de Estado por el expediente de suspensión y procesamiento de un Ayuntamiento de esta provincia?

¿Está enterado V. S. de lo que sucede en Bascara, donde están los ánimos excitadísimos con motivo de intentarse procesar á los individuos de aquel Ayuntamiento? ¿Sabe V. S. los insultos que se profieren contra los elementos anticanelejistas por parte del grupo caciquista, que tiene interés especial en el indicado procesamiento? Parece ser que desde varios días suena

Revista de Francia

MANO Á LA OBRA.—PROTESTA.—ESTÁN CONFORMES.—CONGRESO.—NUESTRO OBISPO.

Ya pasó la batalla electoral y después de ella, como en España, en esta República y en espera de la apertura de las Cortes (Chambres) todo ha sido pronosticar el rumbo ú orientación que tomaría la política. Por más que ha mejorado el número de legisladores no dejará de sentirse la mano ú obra de los sectarios.

Han puesto manos á la obra reuniéndose los padres de la patria el primero del presente empezando por un es-

cluido ocasionado por quien está más obligado á dar buen ejemplo. Fué elegido presidente Mr. Brisson por 332 votos y fueron proclamados vice presidentes Mr. Etienne y Mr. Berteaux. El primero por 339 votos y por 236 el segundo. La *Chambre* aprobó la elección de 500 diputados y se dió vacaciones hasta el lunes 6 del que rige. Veremos en adelante, de lo que son capaces los representantes del pueblo francés.

El señor Ministro de Instrucción pública, Mr. Doumerge, ha publicado unos decretos que han contrariado muy mucho al Consejo superior de instrucción, protestando todos los Profesores que componen dicho consejo.

Los señores Ministros, reunidos en

allí algunos nombres de ciertos individuos á quienes se indica para sustituir á los que actualmente constituyen la Corporación Municipal, alardeándose de la promesa hecha por *alguien que se debe creer con atribuciones para ello*, de que la van á pasar muy mal los anticanelejistas de Bascara. Los dictámenes é imprecaciones, los mueras á Bofarull y á Gustá parece están á la orden del día por los elementos revoltosos, empezando así la *era de paz* para los pueblos de Vilademuls víctima, del caciquismo.

¿Qué resoluciones va á adoptar V.S. para impedir que acontezca en Bascara algo deplorable? ¿Se prestará V. S. á ser monaguillo del caciquismo y tolerará que se escuden en su nombre para cometer vejaciones y atropellos, quienes parece se han propuesto tal finalidad?

TRÍNICA

Generales

Anteayer se celebró en las sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria de Barcelona, bajo la presidencia del general de división don Miguel de Imza, el anunciado Consejo de guerra de oficiales generales que había de ver y fallar la causa instruida por el comandante de Asia don Cesáreo Huecas, contra el capitán del mismo cuerpo D. M. M. A. acusado del supuesto delito de malversación.

El fiscal solicitó se le impusiera al procesado la pena de prisión correccional y separación del servicio, abogando por la absolución libre el defensor.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general.

Se ha concedido permiso para Fornells (Gerona) al médico mayor don Francisco Molina, y para Barcelona al primer teniente de Luchana don Julio del Río.

En el expreso de anteanoche salieron de Barcelona para Madrid el comandante don Manuel Alemán y el capitán don Mariano de Rivera (de guarnición el último en esta capital) y de estado mayor ambos. Regresarán á mediados de mes.

El Seminario Conciliar de Barcelona ha organizado un «Certamen Nacional» en conmemoración del centenario del nacimiento de Balmes, cuyo cartel es como sigue:

I. Premio del Exmo. é Ilmo. señor Obispo de Barcelona: *Philosophia Lacensis* (Pesch, Meyer, Honteim.) Tema: «Significación de Balmes en la restauración de la filosofía escolástica».

II. Premio del Excmo. Cabildo Catedral: *Apología del Cristianismo*; del P. Alberto M.^a Weiss, O. P. Tema: «Estudio crítico de El Protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea.»

III. Premio del M. Iltre. Colegio de Párrocos: *Obras del Emmo. Cardenal Mercier*. Tema: «La apologetico popular en las obras de Balmes.»

IV. Premio del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad: *Los tres anuarios de la Universidad de Barcelona*. Tema: «Orientaciones señaladas por Balmes para la restauración religiosa y social de nuestra patria.»

V. Premio ofrecido por varios catedráticos de la Universidad: *Ciento cincuenta pesetas*. Lema: «La Criteriología científica y la Criteriología popular en las obras de Balmes.»

VI. Premio de la «Real Academia de Buenas Letras», de Barcelona: *Colección de las Memorias publicadas por dicha entidad*. Tema: «Balmes literato y poeta.»

VII. Premio ofrecido por Rdo. Sr. Director y Superiores del Seminario: *Vida gráfica de Nuestro Señor Jesucristo*. Tema: «Poesía en honor de Balmes.»

VIII. Premio del Claustro de catedráticos del Seminario: *Obras de Balmes*. Tema: «Formación intelectual de Balmes y normas pedagógicas contenidas en sus obras.»

IX. Premio del M. Iltre. Dr. Don Jaime Almera, miembro de la Junta del Seminario; *Obras del Cardenal de Lugo*. Lema: «Harmonía entre las doctrinas sociológicas de Balmes y las encíclicas de León XIII.»

El certamen se regirá por las siguientes bases:

1.^a Podrán tomar parte en este certamen todos los estudiantes españoles en el curso de 1909-10, excepción hecha de los temas 8 y 9 á los que podrán tan solo optar los del Seminario Conciliar de Barcelona.

2.^a Todas las composiciones deberán ser inéditas.

3.^a Deberán remitirse con lema y sin firma al Sr. Secretario del Certamen Balmesiano, Seminario Conciliar de Barcelona, antes del 16 de Setiembre próximo.

4.^a Al hacerse público el fallo, los autores premiados deberán enviar, en pliego cerrado, su nombre, y además, como comprobante, las tres primeras y últimas líneas de su composición.

5.^a El Jurado podrá conceder un accésit correspondiente á cada uno de los premios.

6.^a Formarán el Jurado calificador los Dres. J. B. Codina, Prefecto de estudios, presidente; y J. M. Elias, E. Plá y Daniel, J. M. Carbó, profesores de Filosofía, y J. M. Baranera, profesor de Retórica y Poética.

Casa y jardín en esta ciudad, para alquilar ó vender.—Razón: don J. Franquesa, abogado, Calle de Santa Clara.

Provinciales y Locales

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Barcelona se han verificado los siguientes nombramientos de cargos vacantes de justicia municipal en los siguientes pueblos de esta provincia:

Borrasá.—Fiscal suplente, D. Joaquín Bonal Portolá.

Perelada.—Fiscal, D. Antonio Gibert Barris.

Albons.—Fiscal suplente, D. Narciso Motas Gatius.

Báscara.—F., D. Isidro Parer Roura Fornells.—Fiscal suplente, D. Enrique Mainau Codina.

La Escala.—Juez suplente, D. Rafael Juli Sureda.

Sarriá.—Fiscal, D. Juan Carre Planesas.

Id.—Fiscal suplente, D. José Busquets Cubarsí.

Vilopriu.—Fiscal suplente, D. Pedro Costa Ferrer.

Ventalló.—Fiscal suplente, D. Juan Puigbert Saus.

Ullá.—Juez suplente, D. Joaquín Valentí Dalmau.

Juanetas.—Juez suplente, D. Ramón Banús Ferragut.

Oix.—Fiscal, D. José Sió Punset Olot.—Juez, D. Nonito Escubós Serrat-Calvó.

Id.—Fiscal suplente, D. Carlos Soler Palmerola.—Juez, D. José Canudas Jou.

Camprodón.—Fiscal suplente, D. Pedro Aubert Pont.

Isóbol.—Fiscal suplente, D. Francisco Armengol.

Ribas.—Juez, D. Antonio Serrat Puigbó.

San Martín de Vilallonga.—Fiscal, D. Francisco Coma Subirana.

Maranges.—Fiscal, D. Tomás Bosom Martí.

La Sellera.—Fiscal, D. Calixto Noguer Taberner.

El Rdo. don Miguel Dalmau, profesor, se ofrece para dar lecciones de solfeo, piano y canto en colegios y en particular.

Plaza del Mercadal, núm. 5, 3.º, ó Alemanes, 10.

Habiendo ascendido á coronel el primer jefe de la brigada topográfica de

ingenieros don José Ramirez, que estaba de guarnición en esta ciudad se ha hecho cargo del mando accidental de la misma el comandante segundo jefe don José Maranges y Camps.

Ayer celebró sesión reglamentaria la Sociedad Económica Gerundense de amigos del País.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de la Bisbal, el vecino de Ullastret Salvio Romaguera Anglada por haber ocultado en su domicilio al recluso Fermín Cerviá Mateu, fugado de la cárcel de esta capital.

En el *Boletín Oficial* de anteayer se ha publicado una circular del Gobernador civil prohibiendo los concursos de pájaros ciegos en esta provincia.

Nos comunica la Empresa del «Canigó» lo siguiente:

En Figueras, el próximo domingo se completará la fiesta artística de la representación del poema «Canigó» con un extraordinario concierto que dará por la noche en el Teatro Principal, la orquesta del Gran Teatro del Liceo de Barcelona, dirigida por el maestro Pahissa.

El programa del concierto es el siguiente:

Primera parte.—Obertura Maestros Cantores, Wagner.—Trío en Sol, Pahissa.—a) Maestoso.—b) Allegro moderato.—c) Andante.—d) Finale.

Segunda parte.—Quinta sinfonía, Beethoven.

Tercera parte.—Costas Mediterráneas, Pahissa.—Danza Fallaires, (Canigó) Pahissa.—Obertura Tanhauser, Wagner.

Tan selecto programa aparte la excelente orquesta que ha de interpretarlo bajo la batuta del maestro Pahissa constituye un aliciente más para asistir á la fiesta que el próximo domingo tendrá lugar en Figueras.

Están muy adelantados los trabajos para que, en breve, puedan trasladarse las oficinas de telégrafos de esta capital al nuevo local de la Plaza de San Francisco.

Para cumplir los encargos con prontitud y esmero á domicilio, acudid á la acreditada casa Soler, Ciudadanos 11.

Puede darse como seguro que los concertistas Perelló-Raventós-Vives, darán un concierto en el «Coliseo Imperial» el 21 de los corrientes dando á conocer un nuevo programa. Nos alegramos y auguramos un nuevo triunfo á tan distinguidos artistas.

Anteayer fué curado en el dispensario municipal un niño de 6 años que presentaba una herida producida por haber sido mordido por un perro.

El can ha sido puesto en observación.

En Calonge fué detenido el prófugo de quintas del actual reemplazo César González Sanchez, quien se hallaba reclamado por las autoridades militares.

El número 1.180 ha sido premiado con la imagen del Purísimo Corazón de María, cuyo sorteo tuvo lugar en la iglesia de San Félix el pasado domingo.

Ha dimitido su cargo el agente comarcal en Palamós de la sociedad de socorros mutuos «La Previsión» señor Margarit.

Se asegura que en breve dará un concierto en San Feliu de Guixols, el notable pianista señor Granados.

Leemos en nuestro querido colega el *Diario de Gerona*:

En la Audiencia de Barcelona se ha visto el juicio por jurados contra un sujeto acusado de violación y asesinato frustrado por hechos ocurridos en Cornellá del Llobregat.

El procesado es el autor de análogos delitos consumados en Orsavinyá, por los que la Audiencia de Barcelona le impuso pena de muerte, y está procesado como autor de los crímenes de Arbucias por lo cual el Fiscal de esta Audiencia solicita según se dice gravísima pena.

En el juicio por jurados de referencia se dictó un veredicto de culpabilidad, por lo que se impuso al del banquillo, la pena de diez años de prisión mayor por el asesinato frustrado, convertido en homicidio, y la de cuatro años de prisión correccional por el otro hecho.

Por infringir el Reglamento de policía y conservación de carreteras ha sido denunciado Felipe Font Casellas.

En la casa de la calle de la Revolución de la villa de Puigcerdá conocida por Can Nandi, ha sido hallada muerta una inquilina de la misma llamada Nuria Clavería.

—En buenas condiciones se vende una excelente máquina de cinematógrafo en perfecto estado. Razón «Adroher Hermanos». — Gran-Via.—Gerona.

Ha fallecido en el Hospital militar el auxiliar de oficinas militares y adscrito á la comandancia de Ingenieros de esta ciudad, don Juan Lorenzo Muñoz cuyo sepelio tendrá lugar hoy á las nueve de la mañana.

Ha sido aprobado el nombramiento de sargento hecho á favor del cabo de regimiento de infantería de Asia, don José Inés Pons, natural de Figueras.

REGISTRO CIVIL.—Movimiento de población facilitado por el establecimiento funerario *La Neotafia*, Cort-Real, 18.

Defunciones:

Juan Loengo, 53 años.

Dolores Clossa, 15 años.

Nacimientos:

Varones, 3.

Hembras, 0.

El sábado último en el mercado le fué hurtado á un vecino de Fornells de la Selva un billete de cien pesetas y un carnet de individuo del somaten, de cuyo hecho se ha dado conocimiento al señor Juez de Instrucción de este partido.

En la plaza de San Francisco sostuvieron anteayer una reyerta dos individuos que después de insultarse de lo lindo se propinaron algunos puñetazos.

Maestro joven se ofrece para trabajos profesionales. Contabilidad mercantil, escritorio, etc.

Razón: Juan Juanola, Cort-Real-1, y en la Administración de este periódico.

Eclesiásticas

El pasado lunes falleció repentinamente, mientras rezaba las horas canónicas, el señor curapárroco de Miánegas Rdo. don Pedro Abella, pudiendo administrarle el Sacramento de la Extremaunción el Rdo. Dr. D. José Tarrés, párroco de Calella, quien se encontraba accidentalmente en su compañía.

Ayer se verificó el entierro del reverendo Abella, constituyendo una manifestación espontánea de las muchas simpatías y amistades que se había conquistado entre sus feligreses desde 1894 en que tenía á su cargo la parroquia de Miánegas.

Contaba en la actualidad 62 años, habiendo sido sacerdote ejemplar y merecido el aprecio de cuantos le trataron.

Encarecemos á nuestros lectores una oración por el alma del finado, al par que testimoniamos nuestro sentido pésame á su apreciable familia y en particular á su señor hermano, nuestro querido amigo y suscriptor el curapárroco de Cornellá Rdo. Joaquín.

EL POETA MISTRAL Y PIO X.—El coronado poeta Federico Mistral, gloria de la poesía provenzal moderna, ha encargado á su párroco, el abate Celse, de presentar al Santo Padre, en

nombre suyo, una edición de su poema *Nerte*, lujosamente encuadrada, con las armas pontificias estampadas en ambas tapas.

El párroco de Maillane hizo presente al Papa el respeto y la adhesión de Federico Mistral y el sentimiento de que su avanzada edad no permitiese al poeta hacerlo personalmente.

Pío X conversó largo rato con el abate Celse, demostrando conocer la obra de Mistral y agregando que leerá con gusto las estrofas de *Nerte*, cuyo argumento se desarrolla en la época de los Papas de Avignon.

Se halla vacante en beneficio, que debe proveerse por oposición, ficio en la Catedral de Tortosa, correspondiente al cargo de segundo maestro de ceremonias. El plazo para optar á las mencionadas oposiciones terminará el día 2 de julio próximo.

Políticas

El próximo domingo debe tener lugar el grandioso «Aplech» de Montalegre, organizado por las entidades tradicionalistas de Barcelona y Badalona. Promete este acto revestir extraordinaria importancia, siendo una manifestación brillante de la vitalidad de nuestra Comunión en Cataluña.

El «Aplech» parece que amedranata al Gobierno, que ha reparado en poner dificultades para deslucir el acto, no teniendo en cuenta que cuando los tradicionalistas nos proponemos una finalidad, no reparamos en sacrificios y prescindimos de bravatas gubernativas que producen en todo caso efectos contrarios, pues que, como hemos tenido ocasión de observar otras veces, á mayor presión, mayor entusiasmo. Así parece que sucederá con el «Aplech» de Montalegre donde se reunirán gran número de correligionarios de las distintas provincias catalanas.

De esta capital sabemos que concurrirá al «Aplech» una numerosa comisión de correligionarios.

Para dicho acto se ha fijado el siguiente programa:

Por la mañana.—A las 10 y media reunión de todos los tradicionalistas en la «Font de las Monjas», donde se incorporarán las banderas que habrán asistido á la misa de San Fausto de Capcentellas en sufragio de nuestros mártires, y organización de la manifestación que se dirigirá á la plaza de la Conrería.

A las 11.—Misa al aire libre en la plaza de la Conrería, en la que oficiará el veterano Rdo. don Alberto Tarradellas, Pbro.

Bendición de los banderines y sermón por el capellán de la «Juventud Tradicionalista», el Rdo. don Pedro Lisbona, Pbro.

Por la tarde.—A las 3 gran concierto vocal por los coros del «Centro Tradicionalista de Sans», «Patronato Obrero Carlista de Santa Madrona», «Centro Tradicionalista de San Martín» y «La Margarita», de Gracia, acompañados por la banda de música de esta última entidad.

A las 4.—Meeting.

Harán uso de la palabra:

Don Martín Gibernau, por los Regués de Cataluña.

Don Francisco de P. Gambús, por las entidades firmantes de la alocución.

Don Miguel Junyent, por la prensa tradicionalista.

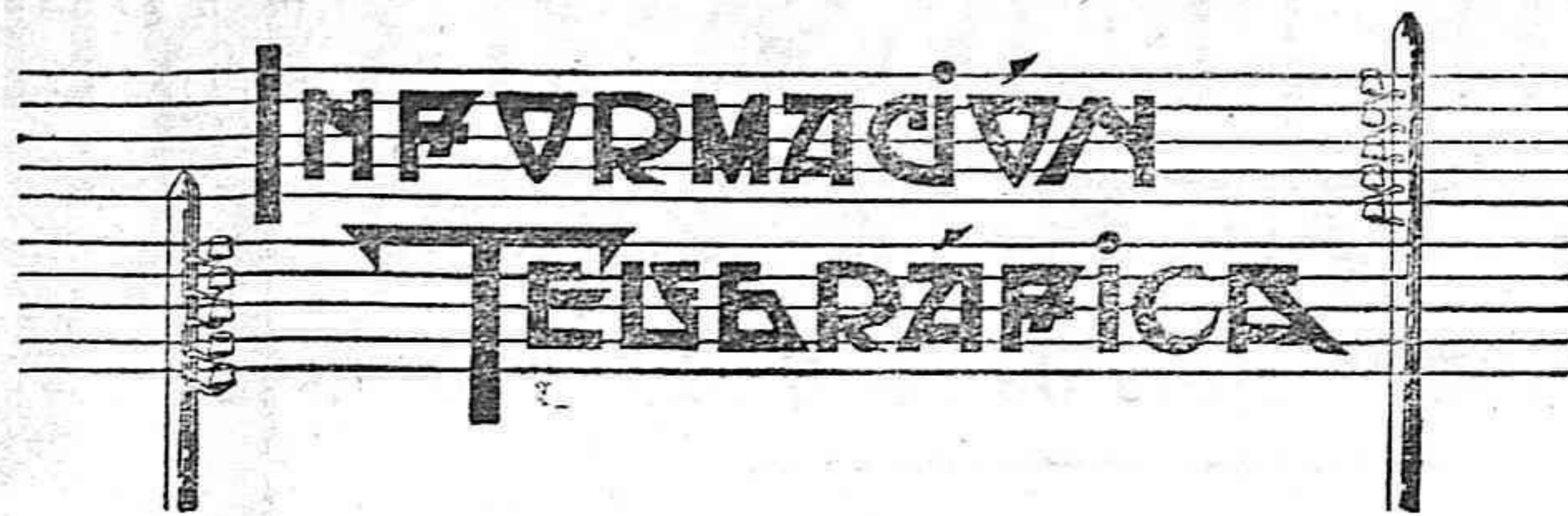
Don J. L. Martín Mengod, de la Junta Provincial Tradicionalista de Valencia.

Don Dalmacio Iglesias, Diputado á Cortes, y el

Excmo. Sr. D. Manuel Simó, Jefe Regional de Valencia.

A las 6.—Sardanas por «La Principal» de Badalona y concierto por la banda de música de «La Margarita», Gracia.

Para conocimiento de nuestros amigos publicamos el horario de los trenes que durante la mañana salen de Badalona (Estación de Francia) para Bada-



Extranjero

París, 8

El terremoto de Italia

Roma.—Los trabajos de salvamento en las provincias del Sur se hacen con lentitud, por no haber llegado las tropas y negarse muchos vecinos a volver a las ciudades.

Los daños materiales son incalculables.

El Papa se enteró del terremoto por los suplementos que publicaron los periódicos, y muy afligido telegrafió a los obispos de las diócesis damnificadas, anunciándoles el envío de dinero y pidiéndoles detalles urgentes de la catástrofe y una relación de las necesidades que apremiaba socorrer.

Además les rogaba que socorrieran a los perjudicados y encarecieron al clero el cumplimiento de su deber.

El rey y la reina y el ministro de Obras, con tres ayudantes y médicos de la corte, marcharon a las dos de la tarde.

El rey quiso evitar que le acompañara su esposa; pero ésta insistió, diciendo, que igual estaba obligada a asistir a estos actos que a las fiestas, pues su puesto de reina era junto a los heridos.

El pesimismo que domina en la ciudad lo aumentan los telegramas de la provincia de Cagliari, en donde se ha desencadenado un ciclón que ha durado dos horas y ha destruido todas las viñas y ha matado mucho ganado, arruinando al país.

Las pérdidas se calculan en diez millones de liras.

Las noticias se reciben con dificultad por la interrupción del Telégrafo y las líneas férreas.

Hay gran ansiedad. Los reyes y sus acompañantes llegaron a Calitis, visitando las ruinas del pueblo y asistiendo a los heridos.

Los reyes han sido objeto de grandes muestras de simpatía y cariño.

Naufragios

Copenhague.—El velero de tres palos danés *Princesa María*, con veinte hombres de tripulación, se ha perdido en las costas de Australia.

Lisboa.—Un despacho oficial de Lorenzo Marqués dice que una lancha tripulada por empleados de comercio naufragó, ahogándose 32 personas.

Homicida y suicida

Rávena.—Un soldado de infantería hizo varios disparos de fusil a un teniente, que le había castigado, matándole.

En el Parlamento Ruso

San Petersburgo.—La Duma ha votado por 196 votos contra 105 que se pase a la discusión del articulado del «bill» de Finlandia.

Madrid, 8

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones:

Decretos de Hacienda.

Real orden de Instrucción disponiendo se anuncie a concurso entre profesores auxiliares de la misma sección la plaza de profesor numerario de Teoría Estética del color y técnica ó procedimientos, vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Las Mesas de las Cámaras.

El señor Canalejas ha remitido al señor Montero Ríos una comunicación consultándole las personas que compondrán la mesa del Senado.

Las del Congreso se designarán cuando se firme el nombramiento del señor Burrell, después de la reunión de las mayorías.

Consejos de Ministros

Como estaba anunciado, hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por don Alfonso.

El Sr. Canalejas dió cuenta al monarca de los problemas pendientes, incluso del religioso, marcando la orientación que en este sentido mantendrá el Gobierno.

Don Alfonso dió a todo su explícita aprobación, sin que por un momento pudieran los ministros, y menos el Sr. Canalejas, poner en duda la confianza que desde el primer día les dispensa Don Alfonso.

Esto último lo dijo así el Sr. Canalejas a los periodistas, cuando les enteró de lo que había ocurrido en el Consejo.

Como algún periodista le preguntara si podía ampliar el concepto, el jefe del Gobierno contestó:

—Basta con lo dicho: he hablado a don Alfonso de todos los problemas pendientes, fijándome mucho en el religioso, y a todos ellos ha dado su aprobación.

El Consejo de ayer

Asegúrase que el Consejo celebrado ayer fué esencialmente político, ocupándose los ministros de la provisión de la cartera de Instrucción.

La mayoría de los ministros abogaron porque se cubriera la vacante inmediatamente, llevando a desempeñarla a un ex ministro.

No obstante se dió un voto de confianza a Canalejas.

También se habló de la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

Firma de don Alfonso

D. Alfonso ha firmado los decretos siguientes:

De Guerra.—Ascendiendo a general de brigada al coronel de caballería don José Beltrán.

Ascendiendo a igual empleo al coronel de infantería D. Félix del Carpio.

Nombrando capitán general de Melilla al general Marina.

Nombrando subinspector de la misma Capitanía general, al general Arizón.

Destinando al Gobierno militar de Melilla al general Del Real.

Nombrando jefe del Estado Mayor de la misma Capitanía, al general Jordana.

Nombrando subinspector de las tropas indígenas de Melilla al general Larrea.

Nombrando jefe de la primera división al general Carrasco.

Destinando a mandar la segunda división de la mencionada Capitanía general al general D. Silverio Ros y la primera brigada de cazadores al general Herrero.

Nombrando jefe de la segunda brigada de la primera división al general Navarro y de la segunda brigada de cazadores al general Orozco.

Nombrando gobernador militar de Menorca al general López Solá.

Admitiendo la dimisión al general López Herrero del mando de la tercera división de Sevilla y nombrando para sustituirle al general Carranza.

Concediendo la cruz de María Cristina a los generales Arizón y Muñoz.

Destinando al coronel de artillería Don Francisco Ortega al 12.º regimiento y a D. Pedro del Castillo a la Comandancia de Cartagena.

Destinando al teniente coronel Don Arturo Vallhonrat a la brigada topográfica.

Concediendo merced del hábito de Santiago al conde de Revelle, al conde de Plasencia y al duque de Sotomayor.

De Marina.—Disponiendo cese en el

cargo de comandante del Apostadero del Ferrol el general Arellano, y nombrando para sustituirle al general Morgado.

Ascendiendo al empleo inmediato al primer teniente de infantería de Marina de la reserva D. Francisco Muñoz.

Concediendo la placa de María Cristina al teniente de navío Don Eduardo Guerra.

Concediendo la cruz naval roja al teniente de navío Don Ludgardo López.

Combinación de Gobernadores.

Los gobernadores de Salamanca, San Sebastián, Cáceres y Huelva han conferenciado con el señor Merino separadamente.

Esto ha dado motivo a que se asegure que en breve se hará una combinación de gobernadores.

Se acentúa esta creencia por el hecho de haber salido elegidos diputados algunos gobernadores, que por aquel hecho no pueden continuar al frente de su provincia.

Rumores de crisis

Continúan circulando rumores de crisis parcial.

Se decía que el Sr. García Prieto, que al encargarse de la cartera de Estado lo hizo por disciplina y que por disciplina también se aprobó la designación del conde de Romanones para la presidencia del Congreso, puesto que él era el candidato, pretende ahora tener compensación a sus sacrificio y ha propuesto al Sr. Canalejas que sea el actual subsecretario de Gobernación, señor Fernández Latorre, quien ocupe el ministerio de Instrucción pública.

El Sr. Canalejas tiene contraído desde el momento de constituirse el Gabinete, el compromiso firme de premiar los constantes y valiosos servicios del Sr. Fernández Latorre.

Este ha desempeñado con acierto grande la subsecretaría de ese departamento.

Teniendo en cuenta los vínculos de amistad que hay entre los señores García Prieto y Fernández Latorre, no es de extrañar que el primero haga presión para que el presidente del Consejo se decida a favor del señor Latorre.

Puede casi asegurarse que éste será nombrando para sustituir a Romanones.

También se hablaba del deseo de otros ministros de abandonar sus carteras; pero nada se ha confirmado.

Además, el Sr. Canalejas lo ha negado.

A pesar de estas reiteradas negativas se afirma que antes del día 15 habrá una combinación, en la que entrarán las carteras de Fomento, Gobernación, Estado e Instrucción pública.

Lo de la crisis—Habla Canalejas

Al recibir a los periodistas, el señor Canalejas les manifestó su extrañeza de que todos los periódicos no hablaran de otra cosa que de la crisis.

La crisis—dijo—está planteada desde que su indicó al conde de Romanones para la presidencia del Congreso; pero el cambio de ministros no alcanzará más que a esta cartera.

Se habla también—añadió—de que el Sr. García Prieto está molesto por ciertas cosas que la imaginación de algunos se ha complacido en aumentar.

Precisamente he estado hablando con el ministro de Estado, el cual se lamentaba de que no habiendo dado origen nunca, ni de palabra ni de hecho, a la menor dificultad, sea él quien sirva de blanco a todas las suposiciones malévolas de todo el mundo.

En efecto, el Sr. García Prieto—agregó el jefe del Gobierno—es tal vez el ministro que mejor me ha ayudado en mi difícil misión, pues ha redactado documentos de mucha importancia, compenetrándose completamente con mi política.

Aquí no habrá más crisis que la del ministerio de Instrucción pública, y eso porque son incompatibles los cargos de ministro y de presidente de la Cámara.

lona y Mongat y los que regresan por la tarde.

Ida.—A las 4-15, 5-45, 6-30, 7, 7-30, 8, 9-01, 9-31, 10, 10-45, 11-20, 11-51, 12-05 12-45.

Regreso.—A las 13-10, 14-08, 14-30, 14-55, 15-21, 15-55, 16-36, 17-05, 17-45 18-15, 18-45, 19-20, 19-45, 20-06, 20-44 y 22-14.

Viajes: Excursiones a pie.—Se podrán hacer sumamente económicas, pintorescas y con relativa comodidad en la siguiente forma. Salida de Barcelona hasta Mongat en los trenes desde las 5 de la mañana. Ida y vuelta del billete del ferrocarril, 0'75 pesetas.

Expediciones mixtas (tren y cuarruaje).—Salida de Barcelona en los trenes de las siete, siete y media y ocho hasta Badalona, donde habrá tartanas dispuestas para dirigirse a Montalegre.

Coste: De Barcelona a Badalona en tren 0'50 pesetas (ida y vuelta): de Badalona a Montalegre (ida), 1 peseta, y otro tanto de vuelta.

Hoy se pondrá a la venta el interesante y oportunísimo folleto de propaganda legítimista titulado JAIME III después de haber sido sometido a la aprobación de las más altas y autorizadas personalidades de nuestra Comunión.

Además de un magnífico retrato tirado en papel *couché*, del histórico manifiesto *A mis leales* y de unos vibrantes párrafos del insigne Mella, contiene el folleto los siguientes trabajos:

«Cuatro palabras al lector», por Salvador Morales.

«Jaime III».—I. El príncipe.—II. Políticas burlados.—III. Amor filial.—IV. Sus viajes por España.—V. Vasconia y Cataluña.—VI. Política del partido.—VII. Política internacional.—VIII. Cuestiones militares.—IX. La fe carlista.—X. El Príncipe católico.—XI. La bella esperanza, por Domingo Cirici Ventalló.

«Don Jaime, soldado», por L. González de Granda.

«Don Jaime, hacendista», por Miguel Peñafior.

«Un mensaje de Juan del Pueblo a Don Jaime», por A. Mestres.

«Un hombre de Estado», por Gastavo Sánchez Márquez.

Como el fin perseguido con la publicación de este folleto es, no sólo avivar los entusiasmos de los soldados del ejército tradicionalista, sino también dar a conocer a los indiferentes en política y aun a nuestros adversarios la personalidad de don Jaime, para que al conocerle le amen y vean en él el único salvador posible de España en los momentos difíciles que se avecinan, es de gran interés patriótico y político que nuestros amigos no se limiten a leer con fruición las páginas del folleto, sino que deben poner empeño especial en propagarlo, haciéndolo llegar a manos de quienes pueden hallar en su lectura motivo para deshacer perjuicios y tal vez para trocar pasados odios en amores futuros.

De venta en la Administración de «El Correo Español» y en la librería del Carmen de esta ciudad al precio de 50 céntimos.

Religiosas

Mañana a las 9, se celebrarán en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen solemnes funerales en sufragio del alma del fué nuestro dignísimo correligionario don Narciso de Pol y Batlle.

Nos dicen que en el pueblo de Pujals dels Caballers, el domingo pasado terminaron los ejercicios del mes de María con una solemne fiesta, en la que el pueblo casi entero ha dado palpables pruebas de su religiosidad y amor a la Virgen asistiendo con devoción a todas las funciones, y acompañando a los niños y niñas que hicieron su primera comunión.

Ya el día antes el Rdo. Dr. Hermegildo Planadecursach, catedrático del Seminario, predicó un elocuente sermón enalteciendo las glorias de María y sus celestiales é imponderables méritos para ser honrada, en el que se conquistó la voluntad del pueblo, respondiendo en verdad a su invitación a la asisten-

cia a todas las funciones en particular a la sagrada comunión; siendo muy contados los que dejaron de recibir el Pan de Vida, acompañando a los jovencitos en quienes por primera vez hacia su morada en sus tiernos corazones el Dios humano, arrancando el mencionado orador en la plática preparatoria, lágrimas de verdadera conjunción de sus puros corazones y manifestando claramente la felicidad que embargaba sus candorosas almas por dicha tan singular.

Por la tarde, estando el altar mayor artísticamente adornado con plantas y flores y profusamente iluminado con multitud de luces, se destacaba la celestial María colocada en el centro como en trono de gloria resplandeciente para ser adorada de sus devotos. Después de la función de conclusión del mes de María y canto de las Avemarías por el coro de niñas, subió el púlpito el Doctor Planadecursach predicando un sencillito pero elocuente sermón manifestando que la perseverancia se alcanza con la devoción a la Reina Celestial y con cantos dedicados a la Virgen y en particular con el canto «O María Mare Mia» cantado por todo el pueblo, terminó tan bella función en el presente año que dejó recuerdo gratísimo a todos los fieles.

Han comenzado los trabajos preparatorios para la construcción definitiva del altar mayor de la Basílica de Santa María de Ripoll que han sido encomendados al arquitecto don Juan Rubió.

Día religioso

SANTORAL

JUNIO

9

San Ricardo ob. y cf.

Jueves.— Santos Primo y Feliciano, herms. y mrs.; Ricardo y Maximiano, obs. y cfs.; Julián, mr. y Sta. Pelagia, vg. y m.

CULTOS DE HOY

La misa y oficio divino son de los Santos Felipe y Santiago el Menor, apóstoles, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia de San Félix; por la mañana desde las 8 a 11 y media y por la tarde desde las 6 y media a las 8 y media.

Iglesia del Sagrado Corazón.—Mes de Junio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

A las 6 y a las 8, expuesto el S. S. Sacramento, se celebrará la misa llamada del S. Corazón, se hará el ejercicio del mes y plática por un Padre de la Compañía de Jesús.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.—A las 7 y media de la tarde; devotos ejercicios del mes de Junio dedicados al Sagrado Corazón de Jesús y solemne exposición del S. S. Sacramento.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

JUNIO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

La celebración del primer viernes de mes

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que santifiquen los fieles los primeros viernes de mes con actos de reparación.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Comulgar los primeros viernes y pagar esta práctica.

— MAÑANA —

Viernes.—Santa Margarita, reina de Escocia.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Por la mañana a las 11 misa con exposición y rezo de la Corona Dolorosa.

Por la tarde, a las 7 y cuarto exposición, meditación, Corona Dolorosa, estación mayor y reserva.

J. Parrás Brú
Médico oculista

CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º-2.ª de 11 a 1 y de 3 a 5 GIRONA

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

"EXCELSIOR"

à base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los Chocolates.--Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Preparada por J. Deulonder. Farmacéutica. Depositario, J. Fius, Plaza de la Constitución 12, GERONA

NOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

Benito Bosch

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

Antiséptico Montserrat

Superior á todos sus similares

Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montserrat. --Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas.

Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución.

Depósito Central en Barcelona. --Trafalgar, 34.

LA CONFIANZA

Hijos de J. Fedou. --- OPTICOS

Calle Aviñó, número 30
y Rambla de las Flores, 3 Barcelona

Anteojos y lentes cristal de Roca del Brasil de primera clase á 8 pesetas par

Casa especial en los verdaderos cristales de Roca del Brasil de 1.ª clase cortados al eje; con el uso de los cuales se obtiene gran mejoría y fortificación en la vista, Garantizados con nuestro nombre en los cristales. Especialidad en las recetas de los señores Oculistas, despachadas en pocas horas. Precios muy reducidos.

NOTA.--Para los encargos pueden verificarlo por el correo recadero.

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería	Orfebrería
Aderezos completos	Servicios de mesa
Sortijas	Calices
Cadenas y collares	Artículos para regalo
Aretes	Medallas

JOYERIA.--Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.

OPTICA

Anteojos y lentes en oro y metal Gemelos prismáticos largavistas

Forma metálica y 3ª metálica

Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

FUMADORES!!

Si voliéu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénich

PAPER JORDA



HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.--Olot

Situat al punt més céntrich de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfono; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable faula ahont se serveixen coberts y á la carta Habitacions á propòsit per familias que desitjin passar una temporada.

Gran Hotel Restaurant Massagué

Calle Sta. Ana, 24.--BARCELONA

Servicio esmerado. -- Precios económicos. -- Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. -- Lujosa y extensa Biblioteca. -- Comedores especiales para señores sacerdotes.

Juan Juanola -- Sastre
Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT REAL, NÚM. 1.--GERONA

Chocolate Amatlier
 Casa fundada en 1800
 Se vende en los Colmados y Ultramarinos
 Calle de Manresa, Barcelona
 núm. 101

FUMADORES!
 Es ja hora que us despreocupéu y no donguñ credit á lo que, tan falsament diuen alguns fabri cants poc escrupulosos atribuint á n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut mai y dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.
 Si voléu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiá en l'exposició Universal de París en 1889 y en la de Barcelona en 1888.
 --Se ven per tot arreu.
 40 anys d'èxit creixent i el millor recomenació

¡Porqué!
 ¿El jabón Vasconia siendo el mejor es el mas económico?

Pensionado Católico

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas

Sitio céntrico. -- Precios económicos

Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.--MADRID.

¡Bons y malalts!

En totas parts demaneu lo patentat

"Aliment Compost"

Lo seu polys, barrejat ab nostres aliments d'us, els fá més digestos, nutritius y de bon gust.

N' es lo reconstituyent natural d' el escrufulós, tuberculós y de 'i reumático.

Barrejat ab aigua bullida, dona un caldo vegetal sens toxinas, molt nutritiu, y útil ab tota infecció, sigui ó no del canal digestiu, sense irritarlo may.

Ab pastillas, n' es un comprimit de valúia, tant pera a nutrició del maialt, com del home de negoció, de 'sports, militar, marino etc. puig que ab petit volúm, conté aliment complet pera reparar 'admirablement, nostras forces orgánicas.

FABRICA: Gerona, carrer de A. Clavé. Dtor. M. Forest.

Gran Hotel Peninsular

DE

JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO.--GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo,

Exportación á Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,

Sucesores de J. Bertran

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO

POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17.--GERONA. --Teléfono, núm. 65.

Imprenta y Librería del Carmen

Ciudadanos, 20.--GERONA

Surtido, variadísimo de obras católico-sociales de los más renombrados autores. Objetos para regalo. Grandes novedades en postales. Suscripciones á revistas y diarios católicos. Especialidad en devocionarios, medallas y rosarios. Objetos de escritorio.

Impresión esmeradísima y rápida de toda clase de trabajos particulares y comerciales.

Obras de Don Manuel Polo y Peyrolón.

El Guerrillero, 2 ptas. Pacorro, 1 pta. Sacramento y Concubinato, 2 ptas. Páginas edificantes, 2 ptas. Vida y Virtudes de la V. Cristina de Saboya, 0'50. La Madre de Don Carlos, 1 pta. España y la Masnería, 1 pta. Discursos académicos, 2 ptas. Pepinillos en vinagre, 2 ptas.

Folleto á 0'10 ptas. uno.

Burgueses y proletarios. Pan y Catecismo. ¿Hay acaso Providencia? El Anarquismo. El trabajo y el salario. Errores y horrores contemporáneos. ¡Pícaros frailes! El liberalismo por dentro. Las libertades de perdición. La Inmortalidad. Credo y programa del partido carlista. El liberalismo católico. Siempre en la brecha carlista. Regionalismo y Solidaridad.

Precios sin competencia tanto en Librería como Imprenta

Obra de palpitante actualidad

LECCIONES RAZONADAS DE RELIGIÓN Y MORAL por el Dr. D. Joaquin Gou Solá, Canónigo y Catedrático del Seminario de Gerona (5.ª EDICIÓN).

Es la obra apologetica más nutrida y extensa de todas las que se han escrito en España. Forma dos tomos en 4.º de más de 700 páginas el primero, en que se demuestra cuán razonada es toda la doctrina católica y cuán superior á todos los ataques de las sectas, y de 648 el segundo, donde, con más de 50 apéndices, se examinan y resuelven las principales dificultades científicas é históricas contra la Religión y la Iglesia.--Precio: 12 pesetas en rústica y 15 en tela inglesa.

Dirigirse á los Sres. Herederos de Juan Gili, Cortes, 581, Barcelona, ó á las librerías de Geli y del Carmen, Gerona.

Si se consiguiera que este libro fuera estudiado por los hombres de carrera y leído por los hombres del pueblo, habría cambiado la faz de la sociedad española.--El Magistral de Sevilla.

Estas Lecciones son la obra apologetica y polémica más autorizada que ha visto la luz en España.--Dr. José Ildefonso Gatell.